



## **Comunicado de la Unión de Naciones Suramericanas sobre la continuación del diálogo político en Venezuela**

Los Estados Miembros de UNASUR renovaron el mandato contenido en la Resolución 02-2014 de la Comisión de Cancilleres para seguir acompañando, con el apoyo de la Secretaría General, el más amplio diálogo político con todas las fuerzas democráticas venezolanas, con el pleno respeto al orden institucional, los derechos humanos y el estado de derecho.

Los Estados Miembros de UNASUR expresan que la situación interna en Venezuela debe ser resuelta por los mecanismos democráticos previstos en la Constitución venezolana.

Los Estados Miembros de UNASUR manifiestan su apoyo para la celebración de las próximas elecciones parlamentarias, convencidos de la importancia del mantenimiento del orden constitucional así como de la democracia y la más plena vigencia de todos los derechos humanos, principios fundamentales de UNASUR.

Mitad del Mundo, Quito, 14 de marzo de 2015